

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
RESUMEN DE PARTE DE NOVEDADES N° 295/20
Rivera, 18 de octubre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de Seccional Primera.

AMP. PARTE N° 161/20 – RAPIÑA -PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del **08/06/2020**, momentos en que **una femenina** se encontraba en su local de trabajo (trailer) en **Boulevard 33 Orientales entre calles Anollés y Joaquín Suárez**, cuando fue abordada por un masculino quien solicitaba que le diera un pan, cuando la víctima accede, éste ingresó al interior del local anunciando el asalto y mediante **un golpe de puño**, se apoderó de la suma de **\$ 2.700 (pesos uruguayos dos mil setecientos)**, dándose a la fuga del lugar.

En la madrugada de ayer, circunstancias en que efectivos de Seccional Novena realizaban patrullaje por la Línea Divisoria, Barrio Caqueiro, procedieron a identificar un desconocido que circulaba a pie por el lugar, resultando ser **un masculino de 39 años**, quien compulsado resultó **requerido** por la Justicia, por el hecho que se investigaba.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el magistrado de Turno dispuso:

“TÉNGASE POR FORMALIZADA LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA LETRADA DEL PRIMER TURNO CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL INDAGADO, HABIENDO SOLICITADO LA FISCALÍA UN DELITO DE RAPIÑA”.

Asimismo dispónese: **“EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL IMPUTADO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS”.**

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO - FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer **un masculino de 31 años de edad**, concurrió a la Unidad de Internación para Personas Privadas de Libertad N° 12 "**Cerro Carancho**", pretendiendo ingresar **con un envoltorio conteniendo una piedra** sustancia amarillenta semejante a (**Pasta Base**), siendo detectada la maniobra por **funcionarios de aquella Unidad**, por lo que fue intervenido y puesto a disposición de la Fiscalía. Sometida la sustancia a prueba de campo, resultó positivo al reactivo de **Cocaína, con un peso de 20 gramos**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el magistrado de Turno dispuso:

"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SEGUIDA POR LA FISCALÍA LETRADA DEL PRIMER TURNO CON SUJECCIÓN AL PROCESO DEL INDAGADO POR UN DELITO DE TENENCIA NO PARA SU CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES AGRAVADO POR TRATARSE DE PASTA BASE DE COCAÍNA Y POR COMETERSE EN EL INTERIOR DE UN RECINTO CARCELARIO EN GRADO DE TENTATIVA".

Asimismo dispuso: **"EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL MISMO, POR EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS"**.

HURTO:

En la mañana de ayer, hurtaron **15 jarras eléctricas**, a un turista el que luego de adquirirlas en un Free Shop en Avda Sarandí y Ceballos, fue abordado por **un desconocido** que se ofreció para ayudarlo a transportar la mercadería hasta el ómnibus de turismo en el que arribó a esta ciudad, cuando de forma sorpresiva perdió contacto visual con el masculino y los **objetos denunciados**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Lavalleja, Barrio Cuartel, hurtaron **una Bicicleta marca PHOENIX, color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Santiago Queirolo, Barrio Mandubí, hurtaron **una llanta de auto, rodado 16**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona operacional I.

